



UNIDAD EDUCATIVA "PLAYAS DE VILLAMIL"
DIRECCIÓN: CALLE GALO RAMÍREZ ALFONSO Y AV. ZENÓN MACÍAS
TELÉFONO: 042764209
EMAIL: colplavil_2007@yahoo.com

TALLER DE REFUERZO ACADÉMICO

ASIGNATURA EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN

SEGUNDO BACHILLERATO TÉCNICO FIGURA PROFESIONAL CONTABILIDAD E INSTALACIONES

SEGUNDO PARCIAL SEGUNDO QUIMESTRE

NOMBRE: _____

CALCULE LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE TENDRÍA QUE PAGAR UN EMPRENDEDOR EN EL SIGUIENTE NIVEL DE SUELDO:

RECUERDE:

En el caso del trabajador del sector privado y en relación de dependencia el porcentaje que recibe el IESS es de 20,60% de su remuneración, el patrono deberá aportar 11,15% mientras que el empleado aporta el 9,45%.

Para que una persona sepa cuánto se le descontará para la institución deberá multiplicar su sueldo por 9,45 y ese resultado dividirlo para 100, lo cual dará el aporte del trabajador. Por ejemplo, si una persona tiene una remuneración de 800 dólares su aporte será de 75,60 dólares.

En el sector público la persona aporta 11,45% y el Estado aporta 9,15%

EMPRESA: LA FAVORITA

EMPLEADO: ING. PEDRO LÓPEZ

SUELDO A

RECIBIR: 950,00

Rubro	DESCRIPCION	VALOR
SUELDO	DINERO RECIBIDO	
DÉCIMO TERCER SUELDO	DOCEAVA PARTE DEL SUELDO / 12 MESES	
DÉCIMO CUARTO SUELDO	DOCEAVA PARTE DEL SBU/12 MESES	
IESS APOORTE PATRONAL SECTOR PRIVADO	11,15% SUELO ASUMIDO POR EL EMPLEADOR	
	TOTAL A RECIBIR	